

## FACISMO

### III

## MONARQUÍA

Perdió España su imperio colonial. Sufrió Italia un terrible descalabro en Abisinia. Y hablaríamos de la campaña de Rusia en la Manchuria si el respeto a la desgracia que se cebó tan cruelmente en la familia de los Zares no lo vedara. Con todo y no hablar de ella, ya recordará el lector que no fué favorable al imperio moscovita.

Ni la pérdida de las colonias, ni la victoria del Negus, ni del Nipon fueron parte para que los vencidos trocaran por repúblicas sus instituciones monárquicas. Y si no obstante sus desastres militares, España, Italia y Rusia no sacrificaron el régimen, cuando la anarquía incipiente hacía menos peligroso el cambio, ¿porqué, ahora, Alemania y Austria han de sacrificar el suyo, cuando la anarquía desecha reclama a grandes voces la restauración del principio monárquico, que es la restauración del principio de autoridad? El peligro de hoy no está en la autarquía, a pesar de que algún malvado la prostituya, sino en la anarquía. El postulado democrático de la soberanía popular, o cada hombre un rey, ha venido a parar prácticamente en que no hay Rey ni Roque, desbordándose la indisciplina de tal suerte que no parece sino que toda idea de sumisión a las ordenadas prescripciones de la autoridad haya desaparecido de la conciencia ciudadana, y que el derecho a la rebeldía y a la insubordinación sea el máspreciado de los derechos individuales.

Ante esa crisis de autoridad ¿es cuerdo negar que el principio monárquico, su símbolo más exacto, sea el más propio para conjurarla? Si la paz social es el fruto de la unidad de medios para el perfeccionamiento común ¿hay alguna institución que no sea la representada por uno, que responda mejor a esa unidad de medios, indispensable para la unidad de fin, o sea el bienestar de la colectividad? Los intereses de las facciones, el egoísmo desatado de los oligarcas, erigidos en reyes, traían, a costa de esa uni-

dad del bien común y del erario público, el desorden, la confusión, el desosiego, la guerra fratricida, de que eran teatro y víctimas hasta las aldeas más insignificantes del territorio nacional.

Por eso el movimiento salvador del facismo, al par que afirma el principio monárquico, se dirige resueltamente a implantar el principio de unidad política, desbaratando, reduciendo a la nada, los manejos de los partidos, con visible mejora de la tranquilidad y hacienda públicas.

Aquella frase tan celebrada de Primo de Rivera «ni los creemos ni los queremos», dirigiéndose a cierto sector de la vieja política, el más abominable por su hipocresía, es la condenación solemne de una actuación horrosa, indecisa, que arteramente supo infiltrar aquel sector en el movimiento salvador español, aún en los órganos más autorizados de su prensa. Cuando se tenga el valor de hacer abstracción de personas, aunque se llamen Maura, Urquijo, Güell, Comillas, será un hecho digno de eterna recordación la unidad política del pueblo español, que se empeña en malograr la pérdida actuación del partido a que se hizo referencia.

Las facciones, volviendo al caso, son un factor principalísimo de la derrota del franco en la Francia republicana. Y no puede ser de otra manera: porque para satisfacer la ambición de sus oligarquías políticas, tan prolijas, necesarias no pocas de ellas para el funcionamiento regular del gobierno, se requiere dinero, mucho dinero, mucho más que cualquiera lista civil por alta que sea, en daño siempre del buen orden e intereses de los administrados.

Sólo el comunismo puede gananciarse de que las dos terceras partes de Europa tengan instituciones republicanas. De la fórmula, el pueblo soberano o el poder es de todos, a la comunista la propiedad es de todos, no hay mucha distancia. Tan sólo la que se requiere para llegar por natural de-

sevolvimiento de la democracia al socialismo, que debilita el principio de propiedad individual; y de este al comunismo, más lógico, que la niega resueltamente. Por eso los soviets, con instinto certero, instauraron la República; no explicándose fácilmente, como no sea por una de tantas aberraciones de la última guerra, por qué las monarquías europeas cedieron su hegemonía, ayer en los campos de batalla, hoy en la Sociedad de Naciones a la Francia republicana.

Se luchó con energía demoníaca, según frase acertadísima de Lloyd George, en provecho de la republicana Francia, contra de Alemania monárquica, sin tener en cuenta que al mismo tiempo se luchaba contra la institución que tan gloriosamente esta representaba. O diremos mejor, al luchar contra Alemania, se luchó asimismo contra el principio de autoridad y el principio monárquico que aquellos días, cual ningún otro, y sea dicho sin desdoro de nadie, encarnaba el Kaiser.

¿Cuánto desorden, y cuántas repúblicas después de la guerra! Que si hoy está en suspenso el movimiento republicano, es porque absorbe la atención de todos los gobiernos la escuela comunista, al tener puesta sobre el tapete la cuestión de vida o muerte, la cuestión capital de ser o de no ser.

Si no hubiese aparecido el comunismo y con él la necesidad de la reacción facista, probablemente quedaría extinguida la monarquía en Europa. Al triunfo socialista en Italia sucediera la caída de la Monarquía. La misma suerte hubiera corrido España triunfando el sindicalismo. Notemos de paso, en bien de esa institución, que sin ella el 13 de Septiembre, y la marcha sobre Roma, y todo otro movimiento salvador, fuera de ese eje, hubieran convertido el país en juguete de las facciones. Añádese a esto que el laborismo en Inglaterra, no obstante las condiciones especiales del Reino Unido, es una incógnita que ha de dejar poco tranquilos a los monárquicos. Y ahora resumamos: triunfante la República en Francia, España, Italia, Portugal, Rusia, Alemania y Austria; vacilante por lo menos el trono en Inglaterra, no es temeridad suponer que los demás hubiesen muerto de asfixia. Así caminaba la Europa democrá-

tica a la muerte de la institución secular y con ella el derrumbamiento del principio de autoridad. Aquel rey de Francia que dijo que con él acababa la monarquía, debía añadir que el fin de la monarquía era el principio de la anarquía.

Por eso el buen facista debe ser ardorosamente monárquico: y, salvo siempre los sagrados intereses de la Silla Apostólica, no solo monárquico italiano sino amante apasionado de la restauración de la monarquía europea, verdadero antídoto contra el veneno comunista. La Italia facista porque viene a defender la Civilización contra la barbarie soviética, debe erigirse en centro activísimo de restauración monárquica. Una línea de monarquía que empiece en Italia, y pasando por Austria y Alemania termine en Inglaterra sería una línea de hierro contra la Rusia comunista. ¿Por qué no se ha de impulsar, pues, el retorno al trono de los Hoernzöllten, de los Ausburgo? La voz del Kaiser en Berlín, nos atrevemos a decir, haría temblar a la Rusia comunista. Tanto sería el poder de la monarquía en manos de ese carácter.

La monarquía, señores facistas, dice vuestro compatriota, el napolitano Vico, es la forma de gobierno de los pueblos civilizados. Y porque es así, no se debe olvidar que buena parte del ascendiente que tiene Europa sobre América se debe a esa institución. El día que desapareciese de Europa, América nos miraría con desprecio. Buena parte del ascendiente, decimos, porque la mayor y la más importante es el principio fecundo, el principio irremplazable de su catolicidad.

Así pues, aunque en sí misma no sea inmoral la forma republicana, lo que es necesario manifestar en gracia a la imparcialidad, siempre será cierto que la monarquía es la más propia para restaurar el principio de autoridad; y en las actuales circunstancias el antídoto maravilloso que suministrará el facismo triunfante a la Europa intoxicada por las ideas y costumbres comunistas.

Facistas, admirables facistas: si el cielo clemente reserva el porvenir para la Civilización, el porvenir es vuestro; y si el porvenir es vuestro, lo es asimismo para la Monarquía, que es el régimen de esa institución eminentemente civilizadora que se llama la Iglesia.

Juan SOLANAS, pbro.

# CRÓNICAS BARCELONESAS

## UN NUEVO «CASAL»

Hubo un tiempo en que había en Barcelona numerosos «Casals», pues este era el título de los casinos y «casinets» de la «Lliga». Creímos que tal nombre se iba ya olvidando cuando hemos tenido que enterarnos que se iba a dar tal denominación a un edificio de señorial aspecto situado en nuestra añeja calle de Cortes en su proximidad al Paseo de Gracia. Cualquiera que sea la finalidad de este «casal» no podemos evitar que tal nombre evoque los desagradables recuerdos de una época para nuestra ciudad de perturbación intensa, en la cual el separatismo, el lerrouxismo y el sindicalismo competían en martirizarla haciendo en ella la vida difícil; época incongruente de los «pomells» y las «poncelles», de Pestaña y el «Noi del Sucre», de Masot y de Mainés, de Serraclará y del «Gallego».

El edificio en cuestión fué construido hará medio siglo por un rico comerciante catalán establecido en Chile, de donde emigró al proclamarse la independencia de aquel país. Era este catalán don José María Serra, cuya esposa doña Dorothea Chopitea murió en olor de santidad y está en vías de beatificación. De esta familia pasó el edificio a diversos poseedores, siendo el último de ellos el Círculo Artístico. Parece ser que en cierta tanda de ejercicios espirituales dada por determinado jesuita en el pintoresco Hotel Florida del Tibidabo, se recabó de los ejercitantes, hombres en su mayoría adinerados, la promesa de adquirir aquel edificio para hacer de él donación a la orden de San Ignacio con destino a «Casa del Exercitant». La pregunta es inmediata: ¿es necesario un edificio de tal suntuosidad y coste para la cristiana práctica de los ejercicios espirituales? Estos tenían lugar frecuentemente, aparte de las Parroquias e iglesias conventuales, en sitios agrestes y solitarios como el Hotel Florida del Tibidabo ya citado, los Baños Montgat en Ribas, las Termas Orión en Santa Coloma, y hasta en el «Geroglífic» de Palamós, lugares todos, que por su carácter apacible parecían convenir a la quietud del espíritu y a la meditación de las eternas verdades según las cuales hemos de enderezar constantemente el rumbo de nuestra vida. La necesidad de aquel costoso edificio para dicha finalidad aparece por lo tanto tan poco precisa, como la de que los frailes de Montse-

rrat se dispongan en virtud de una donación de dos millones de pesetas, hecha, según parece en testamento, por un señor Olzina, a levantar un gran convento en la Avenida Pearson donde existen ya otros conventos, entre ellos el histórico de Pedralbes, como tampoco que la orden de las Damas Catequistas haya necesitado para su alojamiento adquirir un palacete en el Paseo de Gracia. Los «generosos donantes» no debieron haber olvidado que existen en Barcelona barridas extensísimas sin una modesta capilla, como también que siete u ocho mil barceloneses a falta de mayor alojamiento tienen que vivir en barracas.

## UNA LAPIDA QUE DEBERÍA DESAPARECER

Quien visite el poético Patio de los Naranjos situado en el hermoso edificio de nuestra Diputación Provincial tendrá ocasión de fijarse en una lápida que colocada bajo el busto de Prat de la Riba tiene el texto siguiente: «Enric Prat de la Riba, Seny ordenador de la vida nacional». Creemos llegado el momento de que no se siga tolerando esta blasfemia. No hay vida nacional para Cataluña; su verdadera vida es la convivencia con España. Fuera de ella carece de elementos para subsistir. Conservar esta lápida en los actuales tiempos de sensatez, es mantener un error que con el tiempo pasará a ser histórico. Prat de la Riba fué un soñador que al tratar de exaltar la personalidad de Cataluña llegó hipotéticamente a elevarla a Nación. Otros ideólogos como Durán y Ventosa, se afanaron por buscar en el orden abstracto la base de esa nacionalidad. Los que vivieron la vida práctica y de Gobierno como el financiero Cambó, rebajaron ya el concepto, e idearon un nacionalismo «sui generis» según el cual los catalanes eran además españoles, pero solo para ciertas cosas, como la cuestión arancelaria, forma de nacionalismo que no existe ni existirá jamás en ninguna asociación o confederación de pueblos o naciones.

En el orden administrativo, la creación de la Mancomunidad si a caso fué ideada únicamente por aquel «Seny ordenador» no pasó de una tentativa fracasada. Además de constituir una manifestación del centralismo barcelonés, la práctica demostró que aquel organismo carecía por completo de base económica. Piadosamente se le

ahorró la vergüenza de extinguirse en la bancarrota.

Manténgase en buena hora el busto de Prat de la Riba pero desaparezca la lápida. De los errores engañosos no aceptemos ni el recuerdo.

SNOP

## El oxígeno necesario para la respiración humana.

El aire normal contiene 21 por 100 de oxígeno, aproximadamente. Una luz amilantada con esperma o aceite mineral no arderá en atmósferas que contengan menos de 16'5 por 100 de oxígeno; en cuanto al hombre, posee suficiente facultad de adaptación para vivir sin gran opresión en un ambiente con 17 por 100 de oxígeno, sólo ocurrirá que sus aspiraciones serán más frecuentes y más profundas; el efecto será semejante al que se experimenta cuando se asciende de una altitud de 200 metros, verbigracia, a otra de 1.500 metros. En una atmósfera cuyo contenido de oxígeno descienda a 13 por 100, la mayor parte de los hombres no podrían vivir; con esa proporción, una llama de acetileno se extingue por falta de oxígeno. No se debe penetrar en un ambiente en el que no arda una luz de acetileno, a menos de ir provisto de un aparato respiratorio productor de oxígeno o de una careta con tubo de aire. En una atmósfera que sólo contenga de 10 a 15 por 100 del gas comburente se sienten vértigos, palpitaciones y aceleración cardíaca, con frecuencia acompañados de dolor de cabeza; si la proporción desciende a 8 ó 10 por 100 sobreviene la pérdida de conocimiento, y, finalmente, la muerte.

## Este número ha sido pasado por la previa Censura

## Generales

En el exprés de la tarde del viernes último salió con dirección a Madrid, el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Antonio Nadal.

Dicho viaje obedece a la reunión que en uno de los primeros días de la próxima semana han de celebrar, en el Ministerio de Hacienda, con el señor Calvo Sotelo todos los Delegados de España.

Durante la ausencia del señor Delegado de Hacienda, ejercerá las funciones de tal el ilustre y comendatísimo abogado del Estado don Genaro García Valladares.

Por el Juzgado de Instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés se ha dictado auto de procesamiento contra Emilio Riera Geronés, de Amer, por muerte de Rosa Joher Fulqués.

La «Gaceta» de Madrid, ha publicado una Real orden de Hacienda concediendo una prórroga de quince días para que los contribuyentes presenten las relaciones juradas de las ventas u operaciones anotadas en el libro de ventas.

Ha sido nombrado Oficial del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo nuestro particular y querido amigo don Juan Martorell y Vilaplana, competente Oficial que fué durante muchos años del Juzgado de Primera instancia de este partido.

Nuestra cordial enhorabuena.

El señor Gobernador ha nombrado diputados provinciales suplentes de don José Ferrán, don Pedro Vives, de Figueras; de don Esteban Cardelús, don Juan Treseñas Jofre, de Olot; de don Salvador Jener, don Narciso Simón y de Pastors; y de don Juan Dalfo, don Emilio Cardoner Casademont, mé dico de Darnius.

Imp: Vda. M. Lluch — GERONA

**ANTIGUISIMA FARMACIA CARRERAS**  
**GERONA. — (Provincia de Gerona)**  
 Fundada por D. F. Carreras el año 1839  
 ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE UN (Médico, 1853) y UN DIGNO DE UNO (Médico, 1911)

**Creosolítico Carreras.**—Las bronquitis, aun las más crónicas, se curan admirablemente con este y nuestro Digestivo, usados como indica el prospecto que acompaña a cada frasco; se han curado muchos casos de los pulmones y de la garganta, algunos ya visitados, y muchos de ellos ya curados, es decir, en el tercer período de la enfermedad.

**Digestivo Carreras.**—Aunque es el más moderno de nuestros preparados su consumo supera ya al de todos los demás. Por sus efectos verdaderamente admirables, ha logrado ser llamado «maravilloso» por los enfermos que lo han usado.

Es el mejor remedio para las enfermedades del estómago, hígado y intestinos; cura admirablemente el «estreñimiento» habitual, sin purgantes, laxantes ni lavativas. Es además, un magnífico preservativo de las infecciones intestinales.

Es también un precioso depurativo para combatir las enfermedades herpéticas.

**Regenerador Carreras.**—Por su sabor agradable, y por sus efectos «apocísimos» y seguros, es el mejor reconstituyente conocido. Indispensable a los niños en su crecimiento, a las jóvenes en su desarrollo para regularizar y hacer menos molestos los períodos, a las mujeres encintas y a las que crían, para el mejor desarrollo de los hijos y evitar a las madres los vómitos y otras molestias del embarazo. Y es, sobre todo, admirable el efecto que produce en los viejos y en los agotados por los vicios o por el exceso de trabajo mental o físico.

**Andrenolítico Carreras.**—No solamente es un excelente reductor del «reumatismo articular, muscular y de la cénica»; es además un gran preservativo de la «gripes» y junto con nuestro Regenerador, mejora el modo de los que han sufrido ataques «apocísimos», que muchos de ellos han recibido la fuerza y agilidad perdidas, e incluso la facilidad de aspiración, llegando a habitar con la misma claridad de antes del ataque.

**Pectoral Carreras.**—Con esta jarabe medicinal Digestivo se alivian todos los síntomas de la «tisis» en el período de la «latencia» y «de la propagación» que concurra asimismo el «logro» de una «diminución» de la mortalidad infantil, que hace dos años, no ha muerto ni una sola criatura en el último, el 4.º, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000.

**DEPOSITARIOS.**— Madrid, Dr. Abreu, Argentea, 10. — Barcelona, Cens. Sigfrido, 10. — Gerona, Dr. Ferrán, 10. — Figueras, Dr. Ferrán, 10. — Olot, Dr. Ferrán, 10. — Pastors, Dr. Ferrán, 10. — Treseñas, Dr. Ferrán, 10. — Jofre, Dr. Ferrán, 10. — Cardelús, Dr. Ferrán, 10. — Vives, Dr. Ferrán, 10. — Ferrán, Dr. Ferrán, 10. — Dalfo, Dr. Ferrán, 10. — Cardoner, Dr. Ferrán, 10. — Darnius, Dr. Ferrán, 10.

**AGENTES GENERALES.**  
 Para Cuba: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Habana.  
 Para Méjico: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Méjico.  
 Para Perú: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Perú.  
 Para Chile: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Chile.  
 Para Brasil: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Brasil.  
 Para Colombia: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Colombia.  
 Para Venezuela: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Venezuela.  
 Para Ecuador: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Ecuador.  
 Para Panamá: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Panamá.  
 Para República Dominicana: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. República Dominicana.  
 Para Haití: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Haití.  
 Para Santo Domingo: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Santo Domingo.  
 Para Puerto Rico: D. Vázquez, Rosell, Prado, Tr. Puerto Rico.